

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	4 ..
Ultramar, trimestre.....	12'50 ..
Portugal, trimestre.....	3'50 ..
Extranjero, trimestre.....	9 ..
Numero del dia.....	0'10 ..
Numero atrasado.....	0'25 ..

# Diario de Lugo

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Núm. 2.207

Miércoles 20 de Febrero de 1884

Año IX.

Desde 1.º de Julio próximo, se arrienda la casa número 24 situada en la Plaza Mayor frente á la Alameda. En el despacho del Procurador Ramos, Miño, 29, darán razon.

## Instruccion pública

### Las escuelas normales

Las escuelas normales deben sufrir, si no una trasformacion radical, como algunos piden, al ménos una reforma progresiva, como opinan otros. Lo cierto es, que estos establecimientos, causa de nuestro progreso escolar, están como el alma de Garibay, colgados del clavo de la duda y la incertidumbre y hasta amenazados de muerte en pago á los buenos y grandes servicios prestados.

Vamos á emitir nuestra opinion; pero téngase en cuenta para este y los demás puntos que tratemos, que partimos del principio de que el Estado hace suyas las obligaciones de primera enseñanza y que no olvidamos las acertadas conclusiones votadas en el Congreso pedagógico de 1882.

Las normales no deben desaparecer de ninguna manera; pedir su supresion, es desconocer el fin para que fueron creadas y la enseñanza que en ellas se da ó debe darse, muy difícil de reemplazarla con la de los institutos, como algunos pocos pretenden. Si no obedece á la idea que presidió á su fundacion—y decimos esto en hipótesis—reformense: pero de ninguna manera suprimirlas, porque su falta se notaría bien pronto; y para establecerlas de nuevo, más vale no tocarlas. Afortunadamente no tenemos necesidad de andar con ensayos; otras naciones, amantes de la instruccion y deseosas de acertar, los han hecho por nosotros, y por lo tanto solo nos resta seguir sus pasos y acomodar sus disposiciones á nuestro país, modificándolas en aquello que no convenga, atendidas nuestras costumbres, progreso, etc. Si nos fuera posible extendernos; Francia, los Estados-Unidos y otras naciones que aprecian la enseñanza primaria en lo que vale, nos ofrecen ancho campo de estudio y observacion, pero la índole y extension de estos artículos nos lo impiden.

Lo primero que debe decidirse, es si se han de conservar todas las normales que hoy existen ó suprimir algunas. Si ventajas ó inconvenientes tiene el primer extremo, inconvenientes y ventajas concurren en el segundo; de manera, que esta cuestion es tan compleja, que nos abstenemos de hacer afirmaciones concretas. Caso de optar por la supresion de algunas, lo mejor seria para evitar cabildeos, privilegios supuestos ó peticiones injustas, dejar una para cada sexo, en la cabeza de cada distrito; pero ántes seria necesario averiguar por medio de una estadística imparcial, si serían suficientes á llenar las necesidades de la enseñanza. No cabe duda que mejorada la clase del magisterio y haciendo más halagüeno su porvenir muchos más jóvenes que hoy querrian honrarse con el título de maestros.

No falta quien defienda la vida de las normales probando que los beneficios que reportan á la pobla-

cion, exceden en algunas pesetas á los gastos que para su sostenimiento presupuesta la diputacion respectiva; pero esto no da la medida de lo que conviene ó deja de convenir; pues en cualquiera de los dos casos el legislador no ha de tener en cuenta unos cientos de pesetas más ó ménos al poner mano en materia tan importante.

Una vez resuelto lo que más acertado parezca, es necesario que se normalice la marcha de estos establecimientos, sacando á oposicion las plazas de sus profesores, hoy servidas por interinos con perjuicio de los discipulos, la justicia y la enseñanza en general.

En cada normal debe haber por lo ménos cuatro profesores encargados de explicar todas las asignaturas, incluso la religiosa y moral; y sin contar con el regente de la práctica para la enseñanza de la lectura y escritura. Estos profesores deben tener un sueldo mínimo de 12.000 reales, derechos pasivos y suprimir la absurda clasificacion de segundos y terceros maestros, cuando en el trabajo no hay distincion, ni en el título, ni en las pruebas de aptitud exigidas para ganar sus plazas.

Respecto á los alumnos, una vez ingresados en el establecimiento, previo un exámen más extenso y riguroso que el que hoy se practica, deberian sujetarse á un reglamento especial y sin tener para nada en cuenta á la libertad más ó ménos restringida que domine en los demás centros de enseñanza; pues ya hemos dicho que el maestro debe hacer sus estudios de una manera distinta á los que se hacen en otras carreras. De aquí, que exigiríamos certificacion de conducta para matricularse. La razon de esto, y de no excluir de los estudios de religion y moral, como algunos mal aconsejados piden, la daremos más adelante al ocuparnos del plan de estudios.

Tambien debe desaparecer la categoría de escuelas normales superiores y elementales, porque se opone al principio de equidad; tanto por lo que respecta á los profesores como á los alumnos; en su consecuencia el título de maestro debe ser solo de una clase, para ganar el cual, señalaríamos los tres años que hoy se necesitan para el superior, haciendo desaparecer el de elemental por incompleto y el de certificado de aptitud, en sus dos clases, como perjudicial á la enseñanza y á los maestros. Tampoco dejaríamos más normal central que la de Madrid, en la que se estudiaría el cuarto año; pero prohibiendo los estudios privados con objeto de que los aspirantes, al que comparando puede llamarse el doctorado, hicieran su estudio completo y detenido de la organizacion de las escuelas de Madrid, colegio de sordo-mudos, jardines de la infancia y demás cosas dignas de exámen. Con estas reformas, tal vez pudiera aprobarse la existencia de todas las normales actuales; pues si bien hoy hay un excedente de maestros á proporcion, segun cálculos, de siete para cada escuela en algunas provincias, débese á los certificados de aptitud y á la facilidad de alcanzar un título expedido y logrado quizás por un favor mal entendido, ó merced al caciquismo que todo lo invade y que amenaza apoderarse de nuestras normales,

si no se acude con el remedio muy pronto poniéndolas por encima de todo y sobre todo.

Hecho todo esto, luego se tocarian los resultados; de ellas saldria una juventud instruida y deseosa de probar su entusiasmo por la enseñanza. Entonces se podria llegar al ideal que algunos acarician, y que no nos parece de todo mal, de proveer todas las escuelas por oposicion; medio para conocer la disposicion de cada uno, si no el mejor en absoluto, al ménos el más admitido hasta hoy. Para esto seria necesario publicar unos programas á oposiciones completos y tan bien estudiados, que no dejaran la puerta abierta al favoritismo; para lo que algo se ha adelantado con los publicados últimamente; pero aún son susceptibles de mejora. En los programas antiguos, ha pasado lo que con el nuevo Colon, porque ahora todos se maravillan de que nadie pensara en reformarlos en vista de los defectos que reunian. Y en verdad, que es chocante llamar oposiciones á un exámen en el que además de no haber objecion alguna, resultaba que á un opositor le tocaba en suerte responder sobre la adición en aritmética, por ejemplo, y á otra la extraccion de raices. Y luego vayan Vdes. á convencerlos de que no crean en el sino de cada uno.

Pero donde reina un desbarajuste completo es en la provision de escuelas por concurso. El título de maestro superior es un mito; los años de servicio ocupan el primer lugar unas veces, otras el mayor sueldo; resultando de todo esto muchas injusticias, que pudiéramos llamar legales, porque con una ley tan deficiente sobre el particular, queda todo á la merced y conciencia de las juntas provinciales y rectores, como vamos á probar poniendo unas cuantas dudas para concluir haciendo punto por hoy.

Un maestro lleva nueve años de servicios en escuela elemental completa, y otro solo cuenta con tres años; pero adiciona ocho años servidos en incompleta ¿á cuál de los dos debe darse la preferencia? Otro caso más chocante: un maestro de certificado de aptitud que está al frente de una escuela de 350 pesetas, solicita otra de 400 por concurso; y un maestro con el título de superior, pero sin escala, la pretende también, ¿á cuál de los dos debe darse la citada escuela? Por eso pedimos haya títulos de una sola clase, para que todos puedan luchar con iguales ventajas en las oposiciones que debieran ser el único medio de ingresar en el profesorado, dejando los años de práctica para las jubilaciones, derechos de sustitucion y tenerlos en cuenta para ciertos cargos dentro del magisterio como ya indicaremos.

Decíamos en un suelto de ayer que á pesar de lo que decia la prensa; ó mejor dicho por esto mismo nos quedábamos sin saber si el señor Martos estaba á alguna distancia de la izquierda; pero *El Progreso* viene á sacarnos de confusiones de una manera concluyente.

*El Imparcial*, sin negar los informes de dicho periódico, pero dando mucha importancia á ciertos hechos, creia que el Sr. Martos estaba en una actitud diferente de lo que está.

Y *El Progreso* le dice que pro-

cure enterarse de una carta que el Sr. Martos dirigió al señor duque de la Torre, haciéndole conocer que no estaba conforme con los acuerdos, ni con la conducta de lo que antes se llamaba Izquierda dinástica ó democracia monárquica.

Y tambien le dice que se entere de la contestacion del Sr. Duque.

Mas por si esto no fuere bastante, el diario martista invoca el testimonio de *La Correspondencia* que afirma que los amigos del Sr. Martos están descontentos de cuanto se hizo por los izquierdistas en la última reunion.

No cabe ya duda de que la izquierda está en plena disidencia, por cuestiones fundamentales al parecer.

Si la cosa no se arregla, tendremos otro grupo más en nuestra escena política porque el Sr. Martos y los suyos ¿á donde irán?

El mismo diario martista se ocupa con marcado interés de las muchas é importantes conferencias que se están celebrando estos dias, no solo entre los hombres que desean la coaliccion liberal, sino tambien entre los amigos del Gobierno y los que formaron el partido de la izquierda. El objeto de las primeras conferencias indicadas, no hay que decir cual es, por ser cosa fácil averiguarlo; en cuanto al de las segundas, conviene hacer constar, dice *El Progreso*, que tienen por objetivo impedir la evolucion á todo trance, á cuyo efecto se usa primero de las promesas y luego de las amenazas.

## Recortes y noticias

*El Progreso* trabaja bravamente por una conciliacion de todos los liberales.

Pero como los liberales lo son precisamente para no entenderse entre sí, resulta que en vez de conciliacion todo se vuelve divisiones.

Un periódico dice:

«Acentúanse las corrientes de conciliacion entre constitucionales é izquierdistas. *El Correo*, sin embargo, sigue disparando con bala roja al campo de la izquierda. Así se trabaja en pro de una saludable y necesaria inteligencia de los elementos liberales de la monarquía para salvar intereses comunes.»

Pero vamos á ver cómo ha de hacerse esa conciliacion si todavía se está desconciando la izquierda?

¿No está Martos á distancia de esa agrupacion de que parecia jefe? Qué probabilidades habrá de conciliarse, se puede presumir viendo cómo se tratan izquierdistas de una banda con los de otra; con estos y aquellos los fusionistas. Y por si acaso, un periódico hace esta manifestacion:

«Todos los elementos procedentes del centralismo afirman, que antes de entrar en ciertas coaliciones, se separarán por completo del Sr. Sagasta, pidiendo la disolucion del partido fusionista; y como esto lo sabe perfectamente el Sr. Sagasta, tienen la completa seguridad de que este no se dejará arrastrar por los imprudentes consejos de algunos amigos.»

Dice un periódico constitucional en son de queja:

«El primer ayuntamiento de procedencia constitucional (disidente) que presentó su dimision facilitando la entrada á los conservadores, fué el de Cádiz.

El segundo que ha imitado la conducta del de Cádiz, ha sido Chiclana, tambien disidente.»

Pues, ¿qué habian de hacer? Figúrese el colega que el gobernador impone una multa de 1.000

reales á cada concejal, como ha sucedido en Huesca.

Y que los concejales no tienen esas pesetas.

¿Qué han de hacer?

Hace notar un periódico que el presupuesto actual del ministerio de la Guerra asciende á la enorme suma de 167 millones de pesetas en números redondos, ó sea la quinta parte del presupuesto general ordinario y extraordinario de la nacion; fraccion que se convierte con toda seguridad en una cuarta parte por la autorizacion otorgada en la ley al ministro para acordar suplementos de crédito en proporcion no despreciable.

*La Union*, con motivo de los percances sufridos por tres periódicos:

«Inútil nos parece añadir, no que lamentamos los percances de esos papeles, sino que nos regocija mucho la esperanza de que el castigo les hará más cautos en adelante, ó mejor aún, que les hará desaparecer de la vida pública.»

No se apure *La Union*, que la prensa liberal no morirá; y aunque ¡cosa imposible! desapareciera toda, siempre necesaria el diario neo para poder vivir, de los fondos de las parroquias.

## Correspondencia

**Madrid 17.**—Por mi telegrama de anoche sabe V. la conferencia que D. Eugenio Montero Rios tuvo con el duque de la Torre y en la que el primero de una manera amistosa manifestó su firme resolucion de mantener íntegro el antiguo programa de la izquierda, no el que se consignara en el discurso de la Corona del ministerio Posada-Lopez Dominguez como medio de conciliacion para con los fusionistas; puesto que éstos en su voto particular lo rechazaron, y al rechazarlo, la izquierda estaba en el caso de retirar los medios de transacion que en aquel documento propusiera, y con tanto mayor motivo cuanto que se vió precisada á abandonar el poder á impulsos de la guerra que á su fórmula conciliatoria hicieron los fusionistas. Dicese que el señor duque contestó á estas observaciones del Sr. Montero, que no creia que la obstinacion de una agrupacion con quien se queria de buena fé transigir para llegar á la conciliacion que se pretendia, fuese motivo bastante para que la izquierda se retractara de todo aquello que habia concedido y confirmado solemnemente en sus discursos, hombres de tantísima significacion como D. Cristino Martos, Moret y otros renombrados oradores de la izquierda, en la discusion del último Mensaje ánte el Congreso; y por esto y porque no encuentra justificable una contradiccion como la de que se trata, es por lo que en la reunion de anteayer propuso á ésta que el programa debe ser el que el ministerio de conciliacion presidió por Posada, proclamó; y así lo acordó la reunion citada, sin que nadie tuviera que decir nada en contrario. Sin embargo de esto el Sr. Montero Rios insistió en sus afirmaciones y el señor duque en las suyas. El Sr. Montero Rios ha visitado hoy á D. Cristino Martos con quien ha conversado largamente sobre el particular, acerca del cual, ámbos se manifestaron conformes y resueltos á mantener su criterio sin temor á las consecuencias. Los íntimos amigos del duque no se reservan en decir, que mucho más de lo que pierda la izquierda, ó el partido liberal reformista, como se llamará desde aquí en adelante, del elemento democrático radical, ganará entre los demócratas monárquicos, que al fin y al cabo fueron siempre consecuentes con sus principios institutivos. Palabras textuales de los referidos amigos del señor duque. Hombres suspicaces que realmente tienen dadas pruebas de un buen sentido político, por el conocimiento exacto que tienen de las personas, no ocultan su creencia de que los acuerdos tomados en la reciente reunion de senadores y diputados izquierdistas, es obra de un maquiavelismo muy poco comun y que pugna dignamente con otro que parecia sobreponerse á ciertas corrientes no muy conformes á los planes que éste concibiera. Otros hombres tambien muy experimentados en materia de intrigas políticas, hablando más explícitamente del asunto, llegan hasta suponer que los acuerdos de la citada reunion de senadores y diputados izquierdistas, no son del todo ajenos á cierta conferencia que dos renombrados personajes celebraron ánte y de la que dí á V. cuenta en mi carta del miércoles 13 del corriente. Como consecuencia de todo lo referido, se anuncia como indudable el rompimiento de los Sres. Martos y Montero Rios y sus respectivos amigos, con Serrano y los suyos; y que solo se espera ocasion oportuna para que el deslinde sea un

hecho. Los conservadores ven con satisfaccion este deslinde por lo que en su concepto puede facilitar la fusion de los elementos liberales-monárquicos, que es lo que en su concepto se necesita para afianzar las instituciones sin mezcla de ninguna otra clase.

(El Corresponsal.)

## Crónica general

### Galicia.

Leemos en *La Correspondencia Militar* del día 15:

«A las tres de la tarde se disparó un tiro de revólver en la cabeza un teniente de caballería, llamado D. L. G. de veintinueve años de edad.

Para realizar su trágico fin escogió el infeliz el cementerio de la Patriarcal, desde cuyo sitio fué conducido á la casa de socorro, y de allí en muy grave estado al hospital militar, donde se constituyó inmediatamente el juez de guardia Sr. Sendin.

El desgraciado oficial parece que manifestó á las personas que le preguntaron, que una ligera contrariedad de su carrera le habia impulsado á llevar á cabo tan fatal resolucion.

Desempeñaba un cargo en la Escuela de equitacion. era soltero, y tiene madre, que reside en una provincia gallega.

Los médicos parece que no pueden extraerle la bala por no adelantár su fin, que se cree inevitable.»

Son desconsoladoras las noticias que se reciben acerca de los progresos de la filoxera en Portugal.

Personas competentes calculan que la produccion de vinos en la region del Duero ha disminuido el último año en unas 40.000 pipas. Cosecheros que solian obtener de 100 á 150, no han cogido más que una ó dos en la última vendimia. Muchos habitantes de las comarcas filoxeradas han emigrado, especialmente al Brasil.

Dice *El Clamor de Galicia* que efecto de haber desobedecido gravemente al delegado del señor gobernador civil de la Coruña, han sido enviados á disposicion de dicha autoridad el alcalde y secretario y un concejal de Laracha.

Dicen que por el partido de Cambados será apoyado en las próximas elecciones la candidatura del Sr. D. Alfonso Ossorio y Moscoso, marqués de Monasterio.

El alcalde del Ferrol ha presentado dos denuncias contra *El Correo Gallego*.

Sentimos el percance ocurrido á nuestro estimado compañero.

En una reunion celebrada en el Ferrol con asistencia de muchas y respetables personas de aquella ciudad, se acordó presentarle y apoyar en las próximas elecciones la candidatura de nuestro querido paisano don Joaquin Becerra Armesto.

### De La Voz:

«A las seis de la mañana de ayer apareció en la playa llamada de Puerto-Piojo el cadáver de Carlos Coto, dueño de una de las posadas de Sta. Catalina.

Al poco tiempo se presentó el juzgado y el cadáver fué conducido al anfiteatro del cementerio.

Segun rumores, parece que el desdichado Coto se suicidó por disgustos de familia.»

La administracion de Loterias de Riva-deo ha sido elevada á la categoría de segunda clase.

## Asuntos municipales

Si hay seres en la vida á los que desde los primeros albores de su existencia persigue un hado adverso que es fuerza tener en cuenta para darse una satisfactoria explicacion de las vicisitudes que en su camino recorren, por la misma razon hay entidades colectivas, personas morales sobre las que desde su origen pesa una extraña causa, una fuerza que las impele con inevitable facilidad á realizar los hechos más contrarios al fin para que fueron instituidas, á faltar en la mayor parte de sus actos á las leyes que regulan su existencia, á ser una aberracion y un fenómeno de la sociedad como son un fenómeno y una aberracion en la naturaleza los seres físicos que dominando con su viciosa deformidad nuestros sentidos, ponen en contribucion la sensibilidad del alma para condolerse de estas excepciones de la regla general.

Al juzgar de los reiterados acuerdos de nuestro Municipio, al ver cómo se suceden sin correccion ni enmienda los censurables actos de su administracion, si se nos impone como norma de conducta la harto ingrata tarea de censurarle, contraria de todo en todo á nuestra vehemente aspiracion, tenemos que indagar la causa ocasional, el móvil que á ello nos obliga y una fuerza irresistible nos lleva á soluciones de un rigorismo fatalista; porque ante nuestro buen deseo, á la imparcialidad que nos exige nuestra mision, á las aspiraciones de nuestra conciencia, solo dan cumplida y cabal expli-

cacion la terrible sentencia musulmana, el *estaba escrito*.

Solo así podemos darnos cuenta de nuestra tarea ingrata; tan solo de esta suerte hemos de explicar en lo porvenir los juicios que vamos ahora poco á poco dejando consignados en nuestras columnas, para que á la postre, el lector que siga con atencion estos trabajos llegue á darnos la razon y á explicarse por que con reiterada insistencia hemos defendido la imperiosa necesidad de que, de la vida municipal, de la administracion de los ayuntamientos, debe en absoluto proscribirse la intervencion de la política.

Esta es tambien además de la antes consignada razon poderosísima para explicar nuestra conducta; pues más que al influjo de aquella solucion fatalista, á la influencia política que preside los acuerdos del Municipio hemos de atribuir la justicia de nuestras reiteradas censuras.

El extracto que ayer publicamos de la última sesion, habrá enterado á nuestros lectores de sus incidencias, les habrá noticiado ya, que, firmes en sostener lo que no puede sostenerse, la validez de un acuerdo que hemos censurado por ser contrario á la ley y perjudicial por esta causa en alto grado á los mismos á quienes con él se quiso favorecer, la mayoría de los concejales asistentes determinaron alzarse de la providencia del gobernador, que, de acuerdo con la comision dejaba sin efecto el del Ayuntamiento que fuera objeto de nuestras anteriores censuras.

Si la política no hubiera aquí ejercido su influencia ese acuerdo—que no resistió á la discusion ni mereció el análisis—no se hubiera tomado, porque desapasionadamente juzgando, los que á él contribuyeron, preferirian mil veces el impero de la ley y la justicia, antes que el tener que confirmar con sus votos lo que repugna á la inteligencia más vulgar. Pero, claro está, se hizo cuestion de Gabinete, como si dijéramos, en él colaboraron influencias de la situacion caida y, lo que en principio era irrealizable para todos, pronto hubo de ser lo legal, aunque transitorio y efimero.

Mas, el Municipio que no puede resignarse con las últimas decisiones trajo nuevamente al tapete esta cuestion y ella fué motivo para un incidente más, dando origen á algunas frases duras, deprimenles de la Corporacion é impropias de ella, dichas por un estimado colaborador y amigo nuestro en el momento en que la examinaba como concejal que es, y el que—seguros estamos de ello—las habrá pronunciado en el acaloramiento que le produciria el ver lo que pretendia acordarse; pues de otra suerte no nos las esplicamos; porque, si así no fuera, nuestro amigo ha de perdonarnos que con sentimiento amargamente le censurásemos.

Por encima de toda consideracion está para nosotros en el Municipio, nuestro interés por su buena gestion administrativa y luego, el más escrupuloso respeto que entendemos debe guardarse á la Corporacion, así es que deploramos las frases vertidas por el Sr. Tato: no pretendemos explicarlas, no queremos tampoco darles el sentido que el Sr. Pimentel les dió, porque de hacerlo así deducimos sus mismas consecuencias.

Después de este incidente, el presupuesto adicional nos dá idea de la falta de formalidad con que proceden nuestros ediles, pues en él pretendian incluir una partida que no tenia ni tiene allí explicacion, que no podia incluirse en él, además de que, antes de consignarla, procedia formar los presupuestos necesarios y el proyecto de las obras que habrian de llevarse á cabo para realizar la mejora proyectada.

El ensanche de la calle del Progreso se impone, no tanto como otras obras de absoluta necesidad, pero se impone al fin como necesario, con él estamos conformes; mas, para llevarlo á término, preciso es en esta comc en las demás obras no prescindir de las formalidades previas, que fué siempre el escrupuloso respeto á la ley, la base de la buena administracion.

La minoria, combatiendo aquella inclusion, exponiendo los razonamientos que en su apoyo adujo, estuvo acertada; y la comision obró cuerdamente en nuestro sentir accediendo á sus pretensiones, porque de no hacerlo así, se demostraría la informalidad con que procedia, y la temeridad en sostener su acuerdo fuerza seria el convenir en que la gloria era toda para el Sr. Pimentel en la sesion última.

## La vida en Lugo

Reconocida la Junta directiva del *Círculo de las Artes* á la galanteria del *Orfeon lucense* que de tan buen grado se prestó á dar mayor lucimiento á la última reunion que dió aquella sociedad, obsequió á los orfeonistas con un espléndido café en la tarde de anteayer.

Como era de esperar, reinó en la reunion la animacion que existe siempre entre el elemento joven, y el fraternal espíritu que brota siempre al calor de idénticas aspiraciones y deseos.

Los vinos generosos y los licores circularon profusamente, los señores de la Junta distribuian con abundancia excelentes cigarrros, y con igual esplendidez se sirvió el Champagne.

Brindaron los orfeonistas Sres. Luis Lopez Rodriguez y Varela (A) por la galante sociedad que los obsequiaba, por la prosperidad del *Orfeon*, por el director y vice-director de este, Sres. Montes y Rubiás, y por la prensa local.

Idénticas manifestaciones hicieron los señores director y vice-director del *Orfeon*, el Sr. Roca, presidente del *Círculo*, pronunciando tambien algunas palabras para corresponder á la atencion de que era objeto el autor de estas líneas, que habia sido atentamente invitado al acto.

Que fué animadísimo, cordial y digno de todos. Después de terminado el *Orfeon* cantó la *Alborada*.

Anteanoche se celebró el anunciado baile del *Casino* en los salones del Ayuntamiento.

Apesar de que la concurrencia no era tan numerosa como en otras reuniones de dicha sociedad, sin duda á causa de la mala noche, fué sí muy escogida.

Las jóvenes bellas y simpáticas que concurren lucian preciosos trajes que llevaban con mucha elegancia y distincion, y animaron mucho la fiesta.

El salon de baile, así como el de tocador muy bien decorados revelaban el ímprobo trabajo y acertada direccion de nuestro amigo Barreira, que tan infatigable como perito en estas cosas, está siempre dispuesto á sacrificar su tiempo en obsequio del bello sexo y de la sociedad.

¡Que las pollas se lo paguen como consideren conveniente!

Un simpático joven que pertenece á una distinguida familia de esta capital, y que reside con su esposa en uno de los pueblos de la costa de esta provincia, ha sido víctima de un desgraciado accidente, cuyas consecuencias aún no se puede decir cuales serán.

Yendo de caza, y al saltar un vallado, se le disparó la escopeta hiriéndole el tiro en el vientre.

Lamentamos este percance y deseamos que las consecuencias sean todo lo favorables que pueda esperarse.

## Cosas locales

Con el mayor gusto damos cabida á la siguiente carta que nos dirige el Sr. Pimentel, rectificando un concepto que dicho señor expuso en la última sesion del Ayuntamiento, cuya omision no debe extrañarle porque las notas no se toman taquígraficamente.

Por lo demás sentimos de todas veras que el Sr. Pimentel, llevado acaso de una exquisita susceptibilidad, hubiese creído ver en el *Diario* insultos hácia su persona ni á nadie, cuando lo que en realidad ha hecho este periódico, no ha sido más que patentizar, como no podía ménos, dada su imparcialidad, los desaciertos en que ha incurrido la ilustre corporacion municipal, de que es digno miembro el Sr. Pimentel.

Después de esta aclaracion que debemos hacer para tranquilidad de su ánimo, hé aquí la carta á que nos referimos:

«Señor Director del *DIARIO DE LUGO*.

Lugo, Febrero 19 de 1884.

Muy señor mio: gracias á un amigo, pues yo dejé la suscripcion porque no me gusta verme tratado injustamente y con insultos, he visto en el *DIARIO* número 2.206 correspondiente á esta fecha, el relato de la última sesion del Ayuntamiento; teniendo que rectificar la parte que á mí se refiere, pues carece de sentido; yo dije que por educacion, y por carácter, me repugnaba tener que repetir la palabra dicha por el señor Tato, siendo exacto lo demás que dice el *DIARIO*.

Se ofrece de usted S. S. q. s. m. b.

JOSÉ PIMENTEL.»

*Pildoras Holloway*.—No hay excusa.—Cuando millones aseveran voluntariamente que esta medicina los ha librado de dolencias formidables que habian arruinado su salud y amenazado su vida, es imperdonable que haya pacientes que se nieguen á ensayarla. Las *Pildoras Holloway* poseen la propiedad peculiar de rectificar toda irregularidad funcional del cerebro, de los pulmones, el corazón, el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Ellas ejercen una influencia fortaleciente y constitutiva en la fibra animal, renuevan el apetito, mejoran la digestion, fortifican los nervios, regularizan la accion del corazón y reaniman el espíritu abatido. Hasta el nacimiento de dicho prodigioso remedio jamas hubo causa que produjese efectos tan benéficos ó tan universales como lo ha hecho aquel; pero lo único que el Profesor Holloway pide al inválido, por grave que sea su afliccion, es que ensaye con imparcialidad las citadas *Pildoras* y forme entonces su opinion relativa á las virtudes de las mismas.

## Servicio particular.

MADRID 19 11'15 (mañana.)

Indicase á Fuentefield para Director de carabineros, Azcárraga para la Capitanía general de Valencia y á Bugallá para una Plenipotencia.

Coméntase de diversas maneras el conato de regicidio en Italia.

Continúa siendo dudosa la actitud de Martos. Ha sido denunciado «El Motin»

# COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR  
 Provedora efectiva de la Real Casa,  
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París  
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS  
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. . . . . MADRID.  
 SUCURSAL. . . . . Montera, 8. . . . .

Miguel Lopez Gayoso.

9.—REINA, 9.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

### SALIDAS FIJAS

El día 27 de Febrero de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

### MINHO

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

#### PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.	
1.ª Cámara	REALES VELLON 2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON 3.180
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

El día 15 de Marzo de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el vapor

### MONDEGO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

# AGENCIA GENERAL DE NEGOCIO

Y SUSTITUCION DE QUINTOS.

DE

# JOSÉ BÓVEDA,

San Fernando, 1.º esquina á la de San Marcos.—LUGO.

Cobro de abonarés y alcances de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Reclamacion de cruces pensionadas, premios de enganche, socorros y pensiones vitalicias, representacion de clases pasivas del Montepio militar y civil. Bienes nacionales, pago de plazos y representacion para los remates de fincas. Representacion de ayuntamientos y particulares. Cobro de intereses de la Caja de depósitos. Cumplimiento de exhortos. Gestion de asuntos administrativos, expedientes de quintas, etc. Inscripcion de escrituras en el registro de la propiedad. Comisiones de todas clases. Compra y venta de valores del Estado y del Empréstito de 175 millones. Crédito pontificio ó empréstito romano. Cupones atrasados y corrientes, etc. Encargos y gestiones de todas clases en Madrid y provincias. Asimismo como agente de sustitucion de quintos admite licenciados y paisanos libres de quintas, y se encarga de sustituir ó redimir los que por suerte les corresponda servir en Ultramar y Península, respectivamente, sin anticipo alguno hasta quedar libre de responsabilidad el sustituido que es la mejor garantía que puede darse al público, etc.

## PIEDRAS LEGITIMAS FRANCESAS

LA FERTÉ Y LA DORDOÑA.

A toda garantía y prueba; puestas en cualquiera de las estaciones del ferro-carril de la Coruña á Monforte, diez pesetas ménos el juego que todos los comercios de Galicia, que hasta hoy han anunciado dicho género.

Todos los que necesiten alguna piedra ó juego pueden remitir el pedido detallando el diámetro, espesor y rayonado, así como la clase de molienda á que se ha de dedicar.

2, PALACIO, 2

UNICO BAZAR DE LAS TRES B. B. B.

frente á la puerta de la Catedral.

## AGUA DE COLONIA DE ORIVE

La más superior, la más aromática y la más barata. No hay otra que la igual en aroma fino y delicado, bondad exquisita y baratura incomparable. Compíte ventajosamente con las de mas fama de Inglaterra, Francia y Alemania; con la de Violet, Farina, Agua Florida y otras extranjeras. A igualdad de tamaño que las de mas renombre, es tres veces más económica, siendo entre todas ellas la que se lleva la palma. Por eso está hoy de moda en la Corte, y es la que hace furor entre las gentes del buen tono, apreciadoras de los perfumes finos, delicados é higiénicos y por añadidura muy económicos; cualidades que reúne la superior AGUA DE COLONIA DE ORIVE. El que usa una sola vez este acreditado perfume nacional es ya cliente seguro. Tonifica y suaviza el cutis librándole de asperezas, manchas y granos. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 reales. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de FARMACIA DE ORIVE, BLEAJO, en el vidrio y en la cápsula; la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

SE VENDE Ó ARRIENDA EN JUNTO ó por fincas, un lugar acasurado sito en Santiago de Pinos, libre de renta ó con ella segun convenga. El procurador don Domingo Antonio Lage, San Roque, 33, dará razon.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato  
 43.—SAN PEDRO.—43.

ghamii, muy apreciadas en construccion por su excelente madera, proporcionando además resina; las Casuarina; las epacrideas, cuyo nombre derivado del griego epi-akris, puede traducirse por «habitantes de las cúspides de las montañas;» las orquídeas, de las que se han determinado más de 100 especies; las Xanthorrhoea, parecidas á las palmeras; los helechos.....

No es posible dar idea en breve espacio de la singularísima vegetacion de Nueva-Holanda, de la variada flora de esa gran superficie de 7.800.000 kilómetros cuadrados, de ese país que hiciera creer á Dampier, Tasman y Cook que, por ser en él todo maravilloso, era un nuevo paraíso, para encontrarse pronto con un desengaño; país que encierra en sus entrañas el codiciado oro y da vida al wi-waga, árbol de 40 metros de altura y 8 de circunferencia, cuyas hojas producen terrible conmocion á quien, incauto, las toca.

¿Cuántos han sucumbido en su noble empresa de explorar las comarcas australianas! Pero no serán estériles los sacrificios de aquellos mártires de la ciencia. Confiamos que, por su misma extraña naturaleza, el continente de Nueva-Holanda está llamado á suministrar datos precisos y concluyentes respecto al gran misterio de las diversas épocas de la creacion, si se estudian atentamente las diferencias que hay entre la flora primitiva y las nuevas, antes de que por la colonizacion desaparezcan los últimos representantes de aquella.

Como es natural, la Tasmania ofrece bastantes puntos de semejanza en su vegetacion con la Australia. Vénse allí eucaliptos de 80 metros de altura y ocho de circunferencia en la base, que forman hermosos bosques en las montañas más húmedas, y helechos arborecentes de 6 metros de elevacion, cubriendo sus troncos numerosas parásitas. El clima es más húmedo, el suelo más fértil y la vegetacion más agradable que en Nueva-Holanda. Las

humanos, completamente desnudos, abrigándose apenas del viento y lluvia de aquel áspero clima, duermen, revueltos como animales, sobre el suelo húmedo. A la bajamar se levantan á recoger crustáceos sobre las rocas. Las mujeres, sentadas indolentemente en su barquilla, pescan con caña ó buscan erizos de mar, sus únicos trabajos manuales. Cuando se descubre flotando el cadáver descompuesto de una ballena, tienen un día de júbilo. A este repugnante alimento agregan tan solo unas pocas bayas y agaricos insípidos. No es, por lo tanto, sorprendente que á veces padezcan terribles hambres y dominen el canibalismo y el parricidio. Ni debe sorprender tampoco que en ninguna parte haya indicios de construcciones cómodas. Esta region es un conjunto de rocas y montes, cubiertos por espesas brumas y azotados por horriboras tempestades; reduciéndose la parte habitable á las rocas de la costa.

Para encontrar alimento tiene el hombre que ir de un sitio á otro, navegar con su barquichuelo por entre arrecifes. ¿Cómo han de desarrollarse en tal país el sentimiento de patria y la aspiracion de tener una residencia fija? ¿De qué servirían las facultades morales más elevadas? Para arrancar una almeja de la peña á que se adquiere no hace falta ni la astucia, ínfima facultad del espíritu. Por eso su inteligencia es casi nula. La destreza de aquellos hombres puede, por muchos motivos, ser comparada con el instinto del animal. La rudimentaria embarcacion que usan constituye su obra más perfecta; pero por miserable que sea esta raza, no por eso ha dejado de progresar en los últimos 300 años. Así, concluiremos con Darwin que en todas partes el hombre es hijo de su patria, y, por consiguiente, que solo la naturaleza puede, mediante condiciones ménos rudas y extremas, sacarle de su inferioridad inclinándole á la agricultura que le conduce infaliblemente á la formacion de Estados y naciones. Auxiliado por los vegetales es como quizás llegue, despues de prolongadísimos esfuerzos, á ser dueño del mundo.

# En la Coruña

GRANDES DEPOSITOS DE SALES, para la venta pública, establecidos cerca de la Estacion del Ferro-carril del Noroeste.

SALES BLANCAS,  
DORADAS, ROJAS  
Y BLANCAS.

menuda de Cádiz ó San Fernando.

con piedra de Torrevieja.

ESTABLECIMIENTO

DE

**SALAZON,**

SANTA LUCÍA, NÚM. 18.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA  
EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSAL DE  
PARÍS DE 1878, Y LA INTERNACIONAL  
DE LONDRES 1883.

ACEITE DE SARDINA en barriles de 12 arrobas y en pipas.

Cuano artificial

SPRINGBANK

EN SACOS

De sardina salada y prensada, arenque, en toneles de diferentes tamaños y peso.

Sardinias salpresada en fresco, en banastas de distinta mena, cabida y peso.

Para abono de las tierras, dá excelentes resultados.

Véase la descripción de sus bondades en frente.

AZUFRE SUPERIOR, EN SACOS.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse por correo á sus dueños.—Maristany y Hermano, Canton Grande, núm. 9, CORUÑA.

SE ARRIENDA LA TIENDA Y BAJOS de la casa núm. 15 de la plaza de Santo Domingo. En el núm. 9, de la Plaza Mayor, piso 1.º, darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa núm. 8 de la calle de la Reina. En el primero de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la misma darán razon.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE venden dos casas terreneas números 8 y 10 de la calle del Progreso. Darán razon en el almacen de ultramarinos de Pedro Rodriguez, Santo Domingo, 20.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO soleado de la casa número 19 de la calle del Miño. En la misma darán razon.

SE ARRIENDAN LA TIENDA Y CASAS en la calle de San Pedro núm. 6. En la contigua núm. 4 darán razon.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armaná En el 2.º de la misma darán razon.

## A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de PIEDRAS DE LA FERTE en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centímetros  
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural. Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

## GUANO SUPERIOR

DA EXCELENTE RESULTADOS

Es un hecho innegable que la riqueza agrícola de una comarca está en proporción directa con la importancia de los abonos que se emplean.

Los países más adelantados de Europa consumen una cantidad colosal de guano y en España lo consumen igualmente las provincias más adelantadas en la explotación agrícola como son las de Valencia, Cataluña y parte de las de Andalucía.

Con ello quintriplican los resultados de sus cosechas y no necesitan dar descanso á las tierras, puesto que con el guano se devuelve al suelo las sustancias que los frutos han extraído.

Con ello se hace dar á las tierras el máximo de rendimientos sin agotar jamás su fertilidad, y abandonando antiguas rutinas se constituye así la industria agrícola tan necesaria é indispensable para el desenvolvimiento de la riqueza nacional y particular.

La ciencia y la práctica de consumo proclaman la necesidad de abonos de alta graduación conteniendo todos los elementos para el desarrollo y nutrición de las plantas. En todas partes principian los labradores á aplicar los guanos á sus tierras, y nuestras ricas y fértiles provincias no pueden quedarse rezagadas en este indudable progreso.

Convencidos los que suscriben de esta necesidad han conseguido obtener para estas provincias la introducción del célebre guano Springbank superior al guano del Perú y demás abonos químicos conocidos, el cual se ha comprobado siempre en competencia y en toda clase de cultivos.

Rogamos á los agricultores se sirvan hacer ensayos para cuyo efecto tendremos depositarios en los principales puntos de las provincias gallegas.

Para mayores referencias y pedidos dirigirse á los únicos representantes é introductores del guano Springbank en Galicia Maristany y Hermano, Canton Grande, núm. 9, Coruña.

## CÉDULAS DE AMILLARAMIENTO

En la imprenta de este DIARIO se hallan de venta cédulas de amillamiento para fincas rústicas, urbana y ganadería.

## OCEANÍA

Australia.—De todas las islas que constituyen el archipiélago oceánico, la más importante es Nueva-Holanda ó Australia, la cual puede considerarse como verdadero continente por su gran extensión. Aún cuando todavía no se conoce del todo esta comarca, son tantas las diferencias que se advierten en su flora y fauna con relacion á las de los otros continentes, que, con arreglo al estado actual de los conocimientos geológicos, hay motivos para creer que no apareció el territorio que ahora estudiamos al mismo tiempo que los demás.

Parece en él que nos vemos trasladados á la época secundaria ó terciaria, pues los vegetales presentan formas más antiguas que las de los contemporáneos, notándose que en su mayor parte son los vegetales propios exclusivamente de Nueva-Holanda, siendo muchas las familias enteras que no tienen ningun representante fuera de este país.

Entre otras particularidades, comunes, es cierto, á los plátanos, ofrecen los árboles de Oceanía la observada por Henderson, á saber: que en Marzo, á la entrada del otoño, se desprende por placas irregulares la corteza, formándose antes en la epidermis como unas vesículas; cambia con ello notablemente el aspecto de los árboles, cuyos troncos pasan del color pardo al amarillo pajizo ó azul pálido.

Las hojas de las plantas tienen sus limbos en dirección perpendicular al suelo, de donde resulta que en los montes australianos atraviesan fácilmente los rayos solares por las copas y apenas dan sombra los árboles. También ocurre que algunas especies de *Eucalyptus*, por ejemplo, no tienen verdaderas hojas sino filodios, es decir, peciolos ensanchados á manera de hojas. Muestran muchos vegetales marcada tendencia á tomar el aspecto de nuestra genista de escobas (*Sarothamnus vulgaris*, L.); así, el arbusto denominado *Viminaria denudata*, se compone de un conjunto de ramillas filiformes desnudas, que en sus extremos echan diminutas hojitas y flores amarillosas de color amarillo de oro. Por lo general, las hojas son coriáceas y tomentosas.

Uno de los géneros más importantes es el *Eucalyptus*, del cual se conocen gran número de especies, habiendo descubierto la principal (*E. globulus*) el botánico Labillardiere, al explorar en el año de 1792 la tierra de Van-Diemen. «Este árbol, de grandes dimensiones,—dice el distinguido escritor Sr. Cortés—es de porte elegante y tallo derecho, del que la corteza se separa todos los años. Guarnecen su tronco cuando jóven en toda su extensión, ramas opuestas y pendientes dispuestas en cruz. Sus hojas durante los dos ó tres primeros años son sentadas, opuestas y de forma ovalada; más tarde, despues de formado el árbol, son alternas con largos peciolos, y, por último, falciformes ó en forma de hoz. La posición de ellas es vertical ó colgante, como las ramas del sauce amarillo (*Salix vitellina*, L.); la flor blanca y mediana con 900 á 1.200 estambres; el fruto es una cápsula con semillas granulosas, pequeñas, negruzcas, calculándose que en el kilogramo entrarán 100.000 granos, fértiles en su mayor parte.» Mitchell refiere que los salvajes de Australia entierran sus muertos á la sombra de los eucaliptos, que juntamente con las *Acacias* constituyen la mitad de la vegetación de Nueva-Holanda.

Merecen citarse: la *Araucaria excelsa* y *A. Cunninghamii*.